

PAYÁ LÓPEZ, Pedro, *Violencia y responsabilidad. La represión judicial franquista en el ámbito local*. Universitat de València, Valencia, 2017, 465 pp.

La represión en torno a la guerra civil y al primer franquismo es, sin duda, el tema más abordado por la historiografía española en los últimos 40 años, en lo que tiene que ver con nuestra historia contemporánea. En la década de los ochenta y noventa del siglo pasado se publicaron, a lo largo de toda la geografía española, innumerables investigaciones que abarcaban regiones o provincias enteras, en torno a las represiones que tuvieron lugar tanto en guerra —en las dos Españas enfrentadas—, como en la posguerra, una vez alcanzada la victoria de los golpistas del 18 de julio de 1936. Aquellos trabajos pioneros proporcionaron listados inmensos de víctimas —listados, como escribió Paul Preston, que acabaron siendo el primer homenaje que recibieron las víctimas—. Sin embargo, las fuentes que entonces se podían consultar impedían poco más que la mera cuantificación.

La magnitud de la represión franquista —estamos hablando de una cifra muy cercana al medio millón de personas represaliadas de muy distintas formas y otras tantas exiliadas—, ha obligado a una segunda hornada de tesis doctorales, centradas en ámbitos geográficos mucho más pequeños —ciudades, comarcas o partidos judiciales—, entre otras razones porque las fuentes que hoy se pueden consultar —los miles y miles de consejos de guerra sumarísimos conservados en archivos militares—, abiertos a raíz de la aprobación de la Ley de Memoria Histórica de 2007, exigen espacios geográficos muy limitados para poder avanzar en el conocimiento de un aspecto fundamental para entender la dictadura de Franco.

Este libro, escrito con esmero, es el resultado de una magnífica tesis doctoral que costó muchos años de trabajo al profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante, Pedro Payá López. Una investigación brillante, construida desde una base teórica muy poco frecuente y una metodología perfectamente adecuada a una mirada microhistórica, centrada en el estudio del partido judicial de Monóvar.

El buen número de consejos de guerra sumarísimos trabajados por el autor nos acerca, con nombres y apellidos y todo lujo de detalles concretos, al contexto de la posguerra, extensible a toda España: el terror, la violencia, las redes de delación, hasta el punto de desentrañar las funciones y las prácticas de la denuncia en un sistema político totalitario como el primer franquismo.

La investigación es además el resultado de un buen uso de fuentes tan diversas como las precedentes del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca —secciones de Masonería y Guerra Civil—, Archivo Histórico de la Defensa de Madrid —consejos de guerra sumarísimos—, el Archivo Histórico Provincial de Alicante —gobierno civil, negociados de orden público, instituciones penitenciarias y tribunales civiles para la Ley de Responsabilidades Políti-

cas— y, de manera muy relevante, el uso de fuentes orales. El autor se refiere a las fuentes de experiencia que permiten el acceso a diarios, correspondencia, declaraciones, memorias y testimonios orales, para enriquecer con ello el relato con el recuerdo de lo vivido y la persistencia en el tiempo de una experiencia traumática.

La obra está dividida en tres partes. Una introducción general con un análisis muy sugerente sobre las aportaciones más importantes de la historiografía reciente. En la primera parte se reconstruyen las circunstancias de los asesinatos en la retaguardia republicana durante el verano y otoño de 1936 y se aborda la represión de posguerra, especialmente en todos los casos de condenados a muerte. La segunda parte presta atención a las condiciones físicas y morales de los condenados en prisiones y, con un planteamiento muy novedoso, la de los familiares más directos: esposas, hijos, hermanos y padres de los condenados. Hasta el luto estaba reservado para las víctimas de los vencedores.

Una obra, pues, que merece la pena leer y que debería ser modelo para las muchas investigaciones locales que aún quedan por realizar. Como escribió el autor: «(...) el régimen repartió papeles en su afán de limpiar España, pero cada una de las personas que, de acuerdo al entramado institucional, intervinieron en el proceso represivo, lo hicieron también a título individual y bajo su responsabilidad personal. Ninguno de ellos se sintió responsable de sus acciones, perseverando en las mismas».

*Miguel Ors Montenegro*